

	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LTDA. NIT. 900.064.250-4 Barrancabermeja – Santander CELULAR: 3187765427 - 3183918062	<b>ELABORÓ</b>	Coordinador de Calidad
		<b>APROBÓ</b>	Gerente
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	01/01/2023
		<b>CÓDIGO</b>	SGC-FT-002-V1

## COMUNICADO INTERNO

Barrancabermeja 01 de NOVIEMBRE del 2024

### Unidad Clínica San Nicolás

**ASUNTO:** OMISION EN REGISTRO DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA

Cordial Saludo:

La presente es para notificar a todo el personal de enfermería incluyendo jefes de enfermería y auxiliares de los diferentes servicios de la Unidad Clínica San Nicolás UCSN que **hemos evidenciados fallas en los registros de insumos, medicamentos y procedimientos de enfermería, los cuales están retrasando el proceso de facturación y se convierte en un retroceso administrativo.**

A continuación, mencionare las fallas que se están presentado y el objetivo de este es evitar que se sigan presentando:

- ❖ Omisión en los registros de lavados nasales
- ❖ Omisión en el registro de nota de curaciones
- ❖ Omisión en el registro de micronebulizaciones MNB
- ❖ Omisión en el registro de inhalo terapia Puff
- ❖ Omisión en el registro de irrigación de conductos auditivos

	UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS LTDA. NIT. 900.064.250-4 Barrancabermeja – Santander CELULAR: 3187765427 - 3183918062	<b>ELABORÓ</b>	Coordinador de Calidad
		<b>APROBÓ</b>	Gerente
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	01/01/2023
		<b>CÓDIGO</b>	SGC-FT-002-V1

- ❖ Omisión en el registro de instauración o retiro de sondaje vesical
- ❖ Omisión el registro administración de oxigenoterapia
- ❖ Omisión en el registro de insumos (jeringas, equipo macro goteo, líquidos endovenosos, branulas, entre otros )
- ❖ Omisión en registro de medicamentos

Igualmente, la omisión en los **PROCEDIMIENTOS MENORES**

- ❖ Omisión en el registro de insumos para administración de hierro parenteral
- ❖ Omisión en nota de enfermería sobre los procedimientos realizados: administración de hierro, ácido zoledronico, penicilina, entre otros
- ❖ Omisión en el registro de los insumos de cambio / retiro de sondaje vesical,
- ❖ Omisión en el registro de los insumos para realiza curaciones
- ❖ Omisión en la realización de las notas de enfermería de curaciones y nota incompletas: **las notas de curaciones deben incluir:** solución y antiséptico a utilizar + lugar anatómico de herida + descripción de la herida + tipo de herida (herida abierta, herida cerrada).

A partir de la fecha 01 de NOVIEMBRE del 2024, cada jefe o auxiliar de enfermería debe realizar las tareas de facturación correspondiente oportunas a las omisiones que se presente en el registro de insumos, medicamentos y procedimientos de enfermería.



Oriel Noriega Silva

Coordinación de Enfermería



Valentina Rangel Pineda

Coordinación de Calidad